Jueves 10 de Agosto de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2662

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

Triste sino

Cuando escribimos estas líneas, tal vez en nombre de la ley y de la disciplina, habrán sido segadas por mortifero plomo las vidas de unos cuantos infelices que en un momento de extravio mental cometieron terrible delito. No es esta la ocasión propicia de estudiar las causas que determinaron la comision del hecho delictivo, tampoco creemos llegado el momento oportuno de examinar con frialdad las actuaciones del sumario.

La ley severa, rigida; que es fria y austera, no podia menos de hacer sentir su peso sobre los malhadados que á bordo de un barco de guerra y junto á una tierra donde se ventilan supremos intereses, atentaron contra la disciplina insubordinándose é intentendo hacer uso de las armas para fines poco nobles.

No es posible atenuar el delito, bien hubiéramos querido que los despachos telegráficos de los primeros momentos, hubiesen disculpado el acto llevado á cabo á bordo del «Numancia» mejor aún, que la version oficial hubiese presentado el hecho como fruto del desequilibrio de un cerebro mal organizado, pero desgraciadamente, apesar de las reservas oficiales, aún contando con las mutilaciones de la censura llegó hasta esta Redacción, como relato de lo ocurrido, el hecho escueto que convirtió en críminales á bravos marinos, en culpables de un delito de rebelion á doce soldados á quienes la Patria confió su valer y su prestigio á bordo de un crucero para que sin mancilla lo guardasen y respetasen.

Aquellas armas, que se les dieron para defensa del honor ultrajado, para garantir el respeto y la personalidad intangible de algo muy alto, fueron empuñados para fines innobles, se cogieron con intento de consumar siniestro psnsamiento y á bordo de un buque de guerra se inició la indisciplina que por fortuna no encontró el eco esperado.

La insubordinación fué dominada, funcionó el Consejo de Guerra, la severidad de la ley se habrá cumplido; pero del hecho pasado han de aprovecharse los Gobernantes para evitar su repetición.

Caeran unas cuantas vidas segadas en la flor de la edad, quedarán sin padres unos hijos y sin esposo unas tiernas mujeres, compadezcamosles y sobre ellos derramemos el balsamo de la piedad que puede aminorar dolores, enjugar muchas lagrimas, pero no olvidemos el hecho, si significó la protesta contra medidas de rigor poco humanas y poco justas, también para el que las dictó ha de haber su correspondiente sanción, si fué efecto de campañas disolventes, si respondió á un estado de exaltación producido por sistemáticos detractores de la Patria, entonces, el acto de sedición no ha terminado á bordo, ni ha quedado vindicado consumándose la triste sentencia, que otros responsables hay cuya impunidad gritaria al cielo.

No es posible echar sobre los cadáveres de los desgraciados unas paletadas de tierra sino fueron ellos los únicos culpables del delito, porque los instigadores, los que hicieron llegar á bordo del «Numancia» impresos y folletos de deleterea propaganda, estos no han de pasearse tranquilmente por la ciudad gozando con el espetáculo macabro que habrá presenciado San Fernando, mientras unos pobres hijos, una inconsolable esposa lloraran en los campos de Galicia ó en las tierras andaluzas, la desgracia por la muerte de un ser querido á quien un momento de alucinación hizo cometer vergonzoso delito.

MI POSTAL DE HOY

Van terminando en el campo las operaciones de la trilla. La dorada miés que cayó al impulso de la máquina segadora, estuvo arringlerada en el campo donde completó su sazon y después fué trasladada á la era, donde los rulos la desgranaron poniendo al descubierto la carnosa semilla. De allí al granero; ya tenemos pan. La tierra, madre siempre fecunda ha terminado su labor le ha dado al dueño pingues rendimientos, ha pagado con creces los cuidados que le prodigaron, en el granero se amontona el trigo en cantidad fabulosa, trigo que alimentará á los ricos y á los pobres convertido en riquísimo pan.

Dura fué la faena. Un sol canicular caía á plomo sobre los tostados rostros de los mozos de labranza que á pié firme aguantaban los rigores estivales cantando típica canción para animar á las yuntas que hacian rodar los rulos cuando desgranaban el grano.

Apenas si podian resistir aquella temperatura, jadeantes y sudorosos hacian trabajar las bestias mientras esperaban la llegada de la brisa que facilitára la terminación de la faena.

Y esto uno y otro día, con pesadez monotona, con fatigas y sudores, hasta completar la labor, hasta llegar al amontamiento del trigo en el granero para percibir despues de su pesado trabajo el misero jornal que habia de seguir sujetándoles como esclavos á la tierra que solo tenia para ellos, para los pobres; espinas y malezas. Y fué un dia en que uno de ellos sintió agotarse sus fuersas por la fatiga, contó sus ahorros, contempló su miserable casuca y resolvió emigrar en busca de otras tierras donde el trabajo estuviera mejor retribuido, donde pudiera hacerse independiente y rico.

Como él eran Juan y Pedro y Tomás, sus amigos, sus camaradas y todos ellos enviaban dinero á sus mujeres y en sus cartas contaban excelencias de la vida nueva, allá en un mundo nuevo también.

¿Porqué no arriesgarse como ellos?

Unos años de sacrificio, de esfuerzos insuperables, de anguñias y dolores, para retornar después rico, con peluconas, llevando del chaleco colgando la gruesa cadena de oro, alarde egoísta de su fortuna. Y se fué el gañán, aquel muchachote rudo que sobre la era amontonó la parva y tuvo fuerza de voluntad para dominarse, abnegación y dominio absoluto de sí mismo para vencer y este año es el amo del terreno que cultivó cuando joven y al cual se ha entregado con toda su alma, para hacerle producir más y mejor.

Es de los buenos y como sabe cuan dura es la ley del trabajo, su finca es una Granja Agrícola, sus obreros colonos que llevan parte en la empresa y el sol no es tan fuerte, ni el trabajo tan pesado, porque saben ellos que al final de la trilla, además de su sueldo, percibirán una parte proporcional á la venta de los productos.

Son amigos del amo que olvidaron lo que podia significar la palabra explotación oida en no pocos mitines y reuniones, para recordar solamente que el pan se gana con el sudor de la frente.

A. B.

Impresiones de la calle

(Número 15 de nuestro concurso)

LEMA:—Hipócrates

En medio de la gran variedad de tipos callejeros, dignos de ser descritos, existe uno, tan curioso, que me seduce á describirlo, por ser, á mi entender, el más interesante entre los que componen la fauna y flora de la andante callejeria.

Me refiero al orador de plaza pública, tipo que abunda en todas partes y que precedído, casi siempre, de un título, tan pomposo como imaginario, suele expender los, según él, archisuperiores específicos medicinales de su invención.

El que voy á tener el gusto de mostraros, se presenta en público con el altisonante título de Doctor Gutierrez; podeis verle todas las mañanas en la plazoleta formada por las calles de Colón, Cererols y adyacentes; es un tipo vulgarote y desaliñado, tanto, que casi podemos llamarle sucio; no muy alto de talla, es gordo en demasía, y su barriga prominente presenta rudo contraste con las piernas que, flacas y algo curvadas, parece se nieguen á sostenerle; su rostro no ofrece nada de particular, ya dijimos que era un tipo vulgar, pero su larguísima barba, junto con los enmarañados cabellos, le dan el aspecto de traidor de melodrama.

Habla castellano, pero se le conoce en el *asiento* que es catalán; y, al hablar, acompaña sus palabras con unos gestos y unos ademanes tan gimnásticos, que en este tiempo, le hacen sudar como un faquin.

Empieza su oración cuotidiana con una serié de campanillazos que despampanan, bebe agua, tose fuerte y luego dice —¡Huey! ¡huey señores! *acostarse* á la mesa, que voy á tener el gusto de presentar á Vdes. unas pildoras de mi *invensión*..... Lo curan todo; el que tenga callos, mal de vientre, *mal d'oreca*, *gorradura*, mal de *seca* y mal de *cabesa*, que venga aquí, que se presente al Doctor *Gutierres* y que *l'diga* sin *verguensa:* Señor *Gutierres*, yo estoy *trencado*, ó mi *muquer* tiene *picó* por todo el cuerpo, ó mi *hico* saca el *barramet*, ó lo que sea, porque tenga lo que tenga, de aquí se llevará el remedio. Con una *catseta* de píldoras de *Petagut*—que es un pueblo de *l'India* —yo *li* aseguro que en menos de una semana estará *bó* y fuerte *com un* toro.

Estas pildoras están hechas con la *reseta* que *decó ascrita* un médico *fransés*, antes de morirse de *pigota* allá en l'India....., son compuestas de *raises y herbas*, mudsas *herbas* medicinales y esto no *hase* daño..... ¡*Apa* señores! Animarse, que esto no debe faltar en ninguna casa, porque lo cura todo; que se lo pregunten á cualquiera menos á los *policarios*, porque estos por *anvidia* dirian que no sirve, y ya verán Vdes como si toman la *madisina*, en un periquete s'acaban las *anfermedades*.

¡Ah! se m'olvidaba el *desir* el *presio* pero no importa, ustedes ya *ma conosen* y por esto, saben que todo lo que un servidor presenta, lo vendo á *diés séntimos* aunque me *percudique*, y y aún para mayor *beneficio* de los *probres* y sólo por hoy, daré tres *cacas* por un *ral*.

¡A ral señores! ¡á ral!

. . . .

En llegando á lo del *vil metal*, el auditorio se escama pierde la paciencia y empieza á desfilar, visto lo cual por el *doctor*, que no ha vendido nada, trata de impedirlo haciendo juegos de prestidigitación, con cuyo fin se sube á una silla; ésta, que sin duda alguna, no ha tomado aún la *panacea milagrosa* del señor de *Gutierres*, se viene abajo ruidosamente, depositando la soberbia humanidad del prestidigitador sobre la mesa—tribuna, que también, débil imita á la silla derrumbándose con estrépito y dejando convertido en un momento el santo suelo en campo de agramante.

A todo esto, el *culto* auditorio rie desaforadamente viendo la cara que pone el inventor, que de seguro, al contemplar los destrozos ocasionados por su propia caida, maldice la teoria de la gravedad.

Un guasón, que vende décimos de la loteria, al verle caído, le dice con sorna:—¿Quiere usted los cuarenta mil reales?

. . . .

Escenas como estas, benévolos lectores, las veréis á menudo si pais por mi barrio, donde una porción de infelices se ganan la vida de esta manera.

A mi me son simpáticos, y lejos de molestarme con su griteria, me enternecen..... Son una bella nota de color en medio de la mancha gris de una capital de provincia.....

La insubordinación en el "Numancia,

El correo de ayer nos trajo nuevas noticias del acto de insubordinacion cometido por algunos marinos del crucero «Numanciu.»

El Presidente del Consejo reflejó la impresión que el suceso le habia producido con las siguientes palabras:

Carece en absoluto de fundamento toda afirmación que suponga al Gobierno enterado de los hechos acreditados en el sumario instruido en San Fernando con motivo del incidente del «Numancia».

El Gobierno no tenia interés ni obligación de conocer más que dos cosas: relación que el suceso pudiera tener con el orden público, y conexión del mismo con otros elementos del orden político.

Comprobado de un modo que no deja lugar á duda que el acto realizado es puramente de caracter militar, como delito de indisciplina, y sin relación alguna con el orden politico, no tenia para qué intervenir por ningún otro concepto.

Nada sabe, pues, el presidente, ni nada quiere saber de cuanto se relaciona con Tribunales, mucho menos si éstos son militares.

El ministro de Marina mismo no puede intervenir en la facultad libérrima que, tratándose de un juicio sumarísimo, llega hasta ejecutar la sentencia sin consultar con nadie. El Consejo de guerra es soberano, independiente, autónomo, y ni tiene obligación ni tiene derecho á comunicar el sumario á nadie y nadie puede pedirle, sin intromisión ilegítima, noticias del Consejo de guerra.

Lo que el Gobierno sabe es lo que gubernativamente tiene que saber: que no se trata de un hecho que transciendo al orden público ni debe preocupar á la nación, sino de un delito militar gravísimo, dentro de un buque sometido á un procedimiento sumarísimo.

Basta repasar el Código penal de la Marina de guerra, la ley orgánica de los Tribunales de Marina y la ley de enjuiciamiento de Marina para comprender que el Gobierno no ha podido ni debido saber nada del sumario y de las actuaciones y de la sentencia, y que, aun sabiéndolo, el Gobierno no podía entregar á la publicidad lo que se haya actuado por un Consejo de guerra, que puede libérrinamente llegar hasta la ejecución de la sentencia sin intervención de nadie.

Es completamente falso el supuesto publicado que se refiere á hechos ocurridos en otro buque, y el que lo haya hecho constar será sometido á procedimiento judicial para que demuestre tal aserto.

El jefe del Gobierno no tenia ninguna noticia relativa á la ejecución de sentencia.

*

He aquí las disposiciones por que se han de regir el procedimiento y la ejecución de la sentencia en el caso á que se refiere el incidente del «Numancia:»

Enjuiciamiento militar de Marina

Según el art, 552 los reos de fiagrante delito militar que tengan fijada pena de muerte ó perpétua serán juzgados en juicio *sumarísimo* por el Consejo de guerra.

El 554 somete á juicio sumarísimo otros delitos que afectan á la moral ó seguridad de la Armada y disciplina de los buques y arsemales.

Según el 555, los complicados en el delito que se juzgue en juicio sumarírimo y no comprendidos en éste por no haber sido aprehendidos en flagrante se juzgarán en juicio ordinario.

Según el 556, el procedimiento será muy rápido.

Según el 557, el instructor elevará inmediatamente las diligencias á la autoridad jurisdiccional.

Según el 558, oirá al auditor é inmediatamente resolverá; y

Según el 565, la sentencia que el Consejo pronuncie en juicio sumarísimo *será firme* si la aprueba la autoridad jurisdiccional con su auditor. Y aun de eso se podrá prescindir en escuadras en guerra. La sentencia *se ejecutará sin dilación*, con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad jurisdiccional.

Código de Justicia militar

La sentencia será firme con sólo la aprobación de la autoridad jurisdiccional, *ejecutándose sin dilación.*

Según el artículo 44, ha de ponerse en conocimiento del Gobierno la sentencia; pero *podrá ejecutarse desde luego cuando la pena de muerte recaiga sobre el delito de rebelión ó sedición cometida por individuos de la Armada ó del Ejército.*

RICOS Y POBRES

El desquite del Vencido

Un vecino peligroso nos inquieta, el cólera. Su nombre evoca tragedias tan terribles, que al escucharlo nos estremecemos. Acaso los temores son excesivos; ese vecino ha rondado nuestras proximidades durante los tres ó cuatro años últimos. No ha sido vecino, sino huésped, en algunas poblaciones de Italia y de Austria, y, sin embargo, no ha hecho en esas poblaciones los inmensos estragos que tan siniestra nombradía dieron á la epidemia entre nosotros.

Tal vez su permanencia en Europa lo ha civilizado, haciéndole perder la salvaje energía con que abandona sus tierras natales del Asia; quizás la necesidad ha espoleado á la Ciencia, y, tras las investigaciones de unos años, ésta ha conseguido disponer de medios más vigorosos para resistir los ataques del enemigo invisible; acaso, y dicho sea en los de la Providencia, la continuidad casi endémica del cólera, ó de las causas que preparan su expansión, ha hecho brotar en los cuerpos humanos aquellos elementos de resistencia orgánica que espontáneamente elabora la vida en su anhelo inquebrantable de de prevalecer.

Nuestras alarmas son, sin duda, excesivas. Pero esas alarmas son de un precio inesmitable como aviso y consejo. El cólera, como la inmensa mayoría de las epidemias, es, directa ó indirectamenta, un fruto de la miseria, porque los hombres no disponen de los recursos necesarios para nutrirse en abundancia, para vivir en locales sanos, para observar todas las prescripciones higiénicas, para eximirse de una fatiga mental ó física aniquiladoras el cólera se difunde y adquiere sus virulencias.

La miseria engendra la suciedad, la incultura, el alcoholismo, la insalubridad, y en esos ambientes el morbo colérico encuentra su tierra de promisión; en ellos se multiplica y prospera, y de estos depósitos de inmundicia social y material sale para hacer sus mortíferas incursiones en las otras clases y capas de la Humanidad más favorecidas en tierras terrenales. El cólera es hijo de hijo de los pobres; hijo maldecido que se revuelve contra los padres, pero que no perdona tampoco á los hijos. La injusticia social, que hace de muchos hombres rebaños de miserables, es también la que fabrica la epidemia. El cólera es un vengador, y nuestras alarmas son como un instintivo remordimiento.

Las justicias de la Naturaleza son implacables é indefectibles. Muchos hombres injustos, la espuma social cosecha los provechos de tantos privile-gios tradicionales, fatiga y oprime los espíritus y los cuerpos de muchos millones de semejantes suyos, compeliéndolos á trabajar como esclavos, á vivir como fieras, á debatirse en un légamo infecto, que arruina sus cuerpos y emponzoña sus espíritus. A veces estos esclavos se revuelven, rebelados contra la opresión; pero la fuerza de la injusticia organizada es tan poderosa, que los avasalla, y si es preciso, por el hierro los extermina. Y nuestros privilegiados se tranquilizan.

Pero los pobres tienen de su parte la ley moral, la justicia universal, un poder más fuerte que las voluntades y las injusticias de los hombres, más efectivo que el de los Estados más inexorable que el de los Códigos. Y de aquel légamo donde vuelven á caer sin esperanza los vencidos se alzan los agentes invisibles de la epidemia, proclamando que la Humanidad no puede violar las leyes naturales, que son las leyes de la justicia divina, sin que, á despecho de sus defensas y precauciones, se atraiga el castigo y padezca la expiación.

La justicia del Dios bíblico envió también sus plagas sobre Egipto para castigar la opresión con que los privilegiados abrumaban al pueblo de Israel; aquella justicia se repite siempre, porque no eran los judíos, sino los humildes y menestorosos, el pueblo escogido de Dios.

Las precauciones en la frontera nos preservarán tal vez, casi seguramente, de la invación colérica; pero ¿quién nos libertará de los morbosos agentes interiores que devoran nuestro pueblo tan implacablemente como pudiera hacerlo el cólera, haciendo que vivamos en una epidemia permanente, reflejada en las cifras de la mortalidad? También la Policía nos asegura contra los asaltos del ladrón; pero ¿quién nos protege como podrían protegernos todos los servicios del Estado, todas las combinaciones de las leyes, todos los recursos del presupuesto, contra la obra corrosiva de una desmoralización interior que va disolviendo poco á poco las conciencias?

El cólera está fuera; pero las generaciones infantiles de nuestra patria pagan á la muerte tan grande tributo como si estuviera dentro. Problema grande de la salubridad española es la tuberculosis, que hiere á ricos y á pobres, y la tuberculosis es una hermana del cólera porque es un hijo de la miseria. Preguntad á los estadísticos por el vigor fisiológico de la raza y os dirán cómo es raza de enfermos la nuestra, raza de hombres que sufren en los cuerpos las consecuencias de la calentura mental á que la injusticia los tiene sometidos. Indagad las cifras de la hospitalización y veréis que la nación española es una gigante enfermería, antesala de la muerte. Sondead las almas y las encontraréis adormecidas; los pechos, y hallaréis los corazones petrificados. Ni luz en los entendimientos, ni rectitud en las conciencias, ni ternura y bondad en los corazones. Nos queda algo de lo que fuimos, algo que nuestros inicuo vivir social va reduciendo, como una hoguera que se extingue.

Esta es la obra de la injusticia, la cual hace la miseria, que, á su vez, engendra tales hijos. La ignorancia, el crimen, la brutalidad, el alcoholismo, la prostitución, la crueldad son frutos de la miseria, son epidemias más implacables que el cólera, y contra las cuales nada valen las estaciones sanitarias. De sus estragos directos procuramos resguardarnos con las cárceles y los agentes públicos; para contrarrestarlas ideamos mezquinas y caprichosas instituciones sociales, á las que bautizamos con gran pompa de «obras de previsión social». Pero todo eso es inútil. Mientras la fuente siga manando, el mal se extenderá. Y la fuente es la miseria. De ella se alzan vaharadas espirituales incoercibles para esos agentes públicos, vaharadas que se filtran por todos los requicios sociales y que á todos los confines van llevando la sutil ponzoña para los cuerpos y para los espíritus. A las clases que gozan de la injusticia les alcanzan las epidemias materiales que ellas temen y también las epidemias morales, de que no se dan cuenta; porque aquellos frutos de la miseria se comunican de los pobres á los ricos y los envilece igualmente; el contagio es fuerza activa, lo mismo en el mundo físico que en el moral.

Este contagio es el desquite del vencido. No hay mal que pueda ceñirse al que lo sufre injustamente. La solidaridad entre los hombres es tan fuerte, que cuando ellos quieren romperla la Naturaleza la restablece. Y la justicia de las relaciones entre los hombres es condición tan necesaria para su dicha, para la felicidad de cada uno, que todo clamor de los oprimidos, todo grito de angustia de los vejados, resuena con ecos dolorosos en el mundo de lo invisible y en él despierta las iras de algún inexorable y diligente vengador.

Baldomero ARGENTE

Cuando el Kaiser viaja se guarda silencio

Dicen de Berlín que ha regresado el Kaiser de su acostumbrado viaje marítimo de todos los años.

Ahora se propone visitar numerosas localidades del Imperio.

Con motivo del viaje el jefe de gabinete civil, Von Valentini, ha enviado á todas las Direcciones de ferrocarriles de Alemania nuevas instrucciones concernientes «á los viajes de altas personalidades.»

He aquí lo más sustancial de ellas:

La Administración deberá evitar que los trenes imperiales se crucen en plena vía con trenes de mercancías ó con mixtos.

Los trenes especiales en que el Emperador viaje deberán tener, además del freno automático, un cordón exterior que permita se dé la señal de alarma.

Los vagones ocupados por personajes palatinos no deberán ir detrás del furgón de cabeza, sino separados del mismo por cuatro coches, á lo menos.

Durante los trayectos, todo el servicio habrá de ser hecho en el silencio más absoluto.

Todas las maniobras serán hechas con una extrema circunscripción para evitar los sacudimientos y trepidaciones.

No habrá silbidos de la locomotora sino cuando sean estrictamente necesarios.

Cuando el tren penetre en las estaciones, lo hará lentamente.

Cuando marche por curvas ó cambie de vías, el maquinista evitará, en lo posible, todo choque.

Cuando el tren imperial, bien en marcha, ya en una estación, cruce con otro convoy, el maquinista de este último deberá impedir los escapes de humo ó de vapor, y generalmente cuanto pueda molestar los ojos ó los oídos.

Cuando el tren imperial pase por una estación, todo el personal de la misma deberá alinearse y descubrirse.

Todas las órdenes y comunicaciones concernientes á los trenes especiales de la Corte deberán ser mantenidas en el más riguroso secreto.

La dictadura en el Paraguay

Relato oficial de la vida y hechos de Jara

Según noticias llegadas de la Asunción (Paraguay), los periódicos de Buenos Aires publican un relato oficial de lo ocurrido durante la dictadura del coronel Jara.

Dicho relato es la versión más completa de los extraños sucesos desarrollados en la Asunción desde la caída del Presidente Gondra.

Es como sigue:

«La deposición y expulsión del coronel Albino Jara, Presidente del Paraguay, ha sido una tragicomedia.

Hace algunos meses, Jara, que desempeñaba la cartera de Guerra bajo la presidencia de don Manuel Gondra, fué invitado por éste á dar cuenta de la inversión de los fondos de su departamento.

Según parece, Jara los gastaba en cosas que no tenían nada que ver con la milicia.

Furioso de las exigencias de don Manuel Gondra, amotinóse al frente de la guarnición de la Asunción.

Los soldados aclamáronle, y marcharon contra el palacio presidencial al grito de «¡Abajo las alpargatas!»

Esto requiere una explicación. Gondra era impopular entre los soldados paraguayos porque trataba de imponerles el uso de alpargatas, cosa que ellos no querían, por estar acostumbrados á andar descalzos.

Gondra fué preso y obligado á dimitir, y Jara, sin más preámbulos, proclamóse Presidente del Paraguay.

El ministro de la Gobernación, Riquelme, huyó de la capital y fuése á los departamentos para sublevarlos contra Jara.

Pero éste derrotóle y le hizo fusilar, no obstante las súplicas de muchas personalidades, que intervinieron infructuosamente.

Quedó Jara dueño de la situación, y comenzó á tiranizar al país.

El Congreso votó el levantamiento del estado de sitio, y entonces Jara

opuso su veto y persiguió y encarceló á varios diputados.

Un día pretendió que éstos le nombraran general, á lo que se negaron.

Y trató de obligarles por la fuerza.

Entregóse a excesos mayores todavía, secuestró y ultrajó á una joven actriz brasileña, la señorita Panizza, y como los periódicos osaron decirlo, metió en la cárcel á redactores y tipógrafos.

Los estudiantes organizaron una manifestación de protesta.

El jefe de Policía, Carmona, cumpliendo órdenes de Jara, acuchillóles y apaleó bárbaramente á cuantos fueron detenidos.

Jara cometió, en suma, tantas brutalidades que sus mismos partidarios se avergonzaron de él.

Celebróse una reunión de oficiales y hombres civiles y convínose en derribarle de la dictadura.

Grupos de hombres del pueblo iniciaron el movimiento. Los oficiales conspiradores dijeron al coronel que se anotaban síntomas de insubordinación en el cuartel de Artillería.

Acudió Jara, tronitronante; pero los mismos oficiales que fueron á buscarle á la presidencia, le rodearon, le apuntaron con sus revólvers y le ordenaron se diera preso.

Jara fué encerrado en un calabozo; pero se escapó á los pocos momentos, y trémulo, descompuesto, presentóse ante los soldados.

Arengóles y les excitó á que le siguieran.

Ellos le volvieron la espalda.

Y la oficialidad rodeóle nuevamente.

El dictadorcillo, viéndose vencido, sufrió un síncope.

Cuando volvió en sí, sus antiguos partidarios quisieron obligarle á firmar un documento en que renunciaba a la dictadura.

—¿Quién es el presidente?—preguntó Jara.

—Don Liberato Rojas, que lo era del Congreso.

—Pues no firmaré mientras no me garantice la vida.

Acudió D. Liberato y díjole que se le conferiría una misión diplomática.

—Ya procuraremos — añadió—que sea usted ascendido á general y nombrado presidente para el cuatrenio de 1914 á 1918. Entretanto, dimita.

Así lo hizo Jara, de muy mala gana.

Y al día siguiente embarcaba para Buenos Aires.

Su ministro de Guerra y Marina, D. Cipriano Ibáñez, que había estado á la cabeza del complot, fué á despedirle á bordo del barco y le dijo:

—Amigo Jara, usted es un buen coronel; pero un mal político. Por eso le hemos dejado cesante.

Jara abriga grandes propósitos de venganza.

El Congreso paraguayo ha convocado nuevas elecciones presidenciales para el 8 de octubre.»

La salud del Papa

Franco Franchi escribe desde Roma al A. B. C. una interesante crónica acerca de la salud del Papa.

He aquí lo que cuenta el doctor Franchi, que es interesante:

«Pero estas visitudes de la vida física de Pío X son, por desgracia, demasiado frecuentes, y los médicos tienen ciertas preocupaciones por las condiciones generales de la salud del Papa.

El profesor Marchiafava, una eminencia indiscutible, no oculta su opinión, y con él la comparte el doctor Pelacci.

El Papa Pio X sufre de nefritis, bajo la forma de gota; las uremias han gastado el sistema circulatorio de la sangre y producen inflamación en las piernas y concrecciones en las coyunturas de los huesos.

Lo que preocupa más que esto son los desarreglos de la nutrición, que han debilitado sus fuerzas hasta el extremo que le imposibilitan sobrellevar sus tareas habituales de audiencias, expedientes, etc.

Este es el cuadro real, y su gravedad no puede ocultarse á los que consideran que esta creciente debilidad ataca á un anciano de setenta y seis años.

Apate de las preocupaciones de los médicos, hay las de la diplomacia. Esta no deja de vigilar alrededor del Vaticano, y aún en el interior, sobre las condiciones de salud del venerable Pontífice.

La diplomacia no oculta la gran importancia que tendría la elección de Papa, y más aún porque el cardenal camarlengo, Mons. Oreglia, que tiene ochenta y cinco años, se le ha nombrado un sustituto interino en el cardenal Gemazi.

El camarlengo es el cardenal que recibe la sucesión del gobierno pontificio cuando llega el caso—«Deus omen aventad»—de la Sede vacante.

El anciano Oreglia, creado cardenal por Pío IX en 1873, se halla también en condiciones precarias de salud, y el cardenal Gemazi pasa por ser un político que da sospechas á la diplomacia intrigante.

Se da mucha importancia á la Constitución pontificia «Comunissum nobis», de 28 de Enero de 1904, por la cual Pío X, elegido Papa por el «veto» de Austria contra Rampolla, condenó toda intervención extranjera en el Sagrado Colegio en la elección de Pontífice; pero, sin embargo, no se atribuye á esa Constitución más eficacia que á otras semejantes de los predecesores del Papa Sarto.

Por todo esto los embajadores de Alemania y Austria han aplazado su periodo de vacaciones, imitándoles todos los diplomáticos, á pesar de los 36 grados que aquí se sienten.

También han aplazado sus licencias veraniegas los cardenales Merry del Val, Rampolla, Vanutelli, De Lai y otros.

Un detalle que merece la pena de contarse: Es notorio que entre las funciones del cardenal camarlengo figura la de administrar las rentas del Sagro Colegio. Es una función nominal en vida del Papa. Pues bien, una palabra precipitada del cardenal Merry del Val invitó ayer—martes—al camarlengo, Mons. Gemasi, á enterarse de los asuntos financieros del Vaticano y á ponerse al corriente de su administración.

Puedo añadir que del arqueo verificado se registró un millón y medio de pesetas de economías, resultado de las vacaciones del Sacro Colegio y de las reducciones impuestas por Pío X. Y se observa—no sin cierta malicia—que esas economías tendrán que repartírselas los cardenales presentes á las congregaciones novendiales... cuando se celebre—en la época que sea la «Sede Vacante».

Reportaje

Instrucción pública

Presidida por el concejal Sr. Font y Peña se reunió ayer mañana la Junta local de primera enseñanza asistiendo los vocales Sres. Losada, Llobera, Bennasar y el inspector Sr. Morey.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el inspector señor Morey dió cuenta del resultado de la visita girada á las escuelas públicas de este distrito municipal, mostrándose conforme con los conceptos que á dicho funcionario le merecen.

Se dió cuenta del resultado de los exámenes verificados en la Academia de Corte y Confección que dirije doña Margarita Jaume.

Se enteró de los oficios de diferentes alcaldes poniendo en conocimiento de la Junta los alumnos designados para formar parte de las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento.

Y se enteró por último de haber adquirido en alquiler un local para trasladar la escuela de niñas de la Soledad.

*

Desde el día 15 del actual y durante la segunda quincena del mismo queda abierta en esta Escuela Superior de Comercio la matrícula extraordinaria para los alumnos de enseñanza no oficial que deseen examinarse en el mes de septiembre próximo.

Los aspirantes solicitarán su matrícula en instancia dirigida al Ilmo. señor Director de la Escuela en el impreso que se les facilitará en el Establecimiento, expresando en el mismo las asignaturas en que deseen ser examinados, exhibiendo su cédula personal si son mayores de 14 años y pagando por cada asignatura de los Periodos Preparatorio y elemental 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de inscripción y 4'50 pesetas en metálico por derechos de examen y expediente. Asimismo acompañarán tantos timbres móviles de 0'10 pesetas cuantas sean las asignaturas objeto de la solicitud, mas uno para fijarlo en el resguardo de matrícula.

Para las asignaturas del periodo Superior satisfarán 15 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de inscripción y 5 en metálico por derechos de examen y expediente, además de los timbres móviles respectivos.

Será requisito indispensable exhibir el certificado de vacuna ó revacuna en el acto de solicitar la matrícula.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar también examen previo de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y lectura y escritura al dictado, por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puño y letra del aspirante acompañando certificación de nacimiento ó la partida de bautismo si así procediese como justificación de la edad que deberá ser la de diez años cumplidos ó que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignaturas, certificado de estar vacunado los menores de diez años y de haber sido revacunados los mayores de diez y menores de veinte. Los derechos de matrícula para el examen de ingreso son 7'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para fijarlo en la papeleta de examen.

Palma de Mallorca, 9 de Agosto de 1911.—V.º B.º El Director, Gregorio Crespo.—El Secretario interino, F. Tejada.

Carnet social

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona, figuraban el médico don Gaspar Oliver, el director de la sucursal de la Isleña en aquella capital don Lorenzo Galmés, y nuestro querido amigo D. José Tous Lladó.

*

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en esta capital el joven D. Tomás Darder Cánaves, estudiante de Farmacia.

Enviamos á su familia sentido pésame.

*

Ha fallecido en esta capital la distinguida señora D.ª Joseja Rufino y Santos, viuda de Jornet, persona muy respetable y que gozaba del aprecio general.

Reciba su familia nuestro expresivo pésame.

*

Ayer salieron para Barcelona en el vapor rápido *Jaime I*, D.ª Concepción Busquets, D. Francisco Bello, D. Francisco Rosselló, D. Ramón Murillo, don Francisco Caballar, D. Alfonso España, D. Pedro A. Puig, D. Alejo Julbe, D. Víctor Esteban, D. Pablo Roca, doña Catalina Martí, D. Claudio y D. Ramón Sanmartí, D. Gabriel Borrás, don Antonio Madrid, D. Juan Soler, don Francisco Aguiló, D. Miguel Bonnin, don Sebastian Triay y otros pasajeros.

*

Hállase en esta ciudad para pasar algunos dias en compañía de su familia D. Gabriel Rosselló, tercer oficial del vapor trasatlántico «Monserrat.»

*

En el vapor rápido «Jaime I» ayer regresó después de haber visitado las clínicas de Alemania y Francia, el doctor don Gaspar Berga hijo de nuestro querido amigo don Miguel.

Don Gaspar llegó acompañado de su distinguida señora é hija.

De la Audiencia

Para hoy á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Aguiló Segura acusado del delito de atentado al Jefe de la prisión de esta ciudad.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto Sr. Pascual.

El procesado estará defendido por el abogado D, Jaime Suau.

Sección de sucesos

En la villa de Montuiri se han declarado tres incendios en varias eras, inmediatas á la población, propiedad de Juan Bauzá, Ramón Gayá y Arnaldo Compañy.

Quedaron reducidas á cenizas 300 haces de trigo, 220 de cebada y avena 20 de garbanzos y 1500 kilógramos de paja, calculándose las pérdidas en 1.200 pesetas.

Se supone que el hecho fué casual.

*

En Santa Eulalia (Ibiza) se han incendiado cuatro pajares, en los que había almacenados 30 quintales de paja, propiedad de don José Marí Juan, en la finca denominada «Es Figueral» de la parroquia de San Carlos.

Han sido detenidos dos sujetos y la madre de éstos como autores é inductora respectivamente del hecho.

Uno de los detenidos declaró que su madre le había aconsejado pegara fuego á los pajares para vengarse del Marí, quien después de haber dado palabra de casamiento á una hermana de los dos sujetos detenidos, el año último se casó con otra.

El otro hermano y la madre niegan toda participación si bien han incurrido en manifiestas contradicciones.

La guardia civil aclara el asunto.

*

Por la autoridad gubernativa se han impuesto varias multas á varios vecinos de San Antonio Abat por usar armas prohibidas.

*

Ha sido denunciado por la guardia civil un sujeto vecino de Porreras por infracción de las ordenanzas Municipales.

*

En San Juan también han sido denunciados al Juzgado dos sujetos por infracción de la ley de caza.

*

La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado al Juzgado á un sujeto que arrojó un petardo de dinamita sobre el tejado de la casa número 6 de la calle del Pozo del lugar de Moscari.

La explosión no produjo desgracias personales si bien causó algunos desperfectos á la casa.

*

Ayer fué curado en la casa de Socorros un sujeto que presentaba heridas en una mano que se causó mientras estaba componiendo una puerta.

Vida marítima

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor «Miramar» con el correo, pasaje y carga.

Dicho buque volverá á salir esta tarde para Argel en cuyo puerto embarcará la excursión argelina de Les Amis Reunis, compuesta de un centenar de expedicionarios que como dijimos tiene que visitar Barcelona é Ibiza.

—Ha llegado á este puerto pasando á fondear frente al Jonquet la goleta «Joven Pepita» importando un cargamento de petróleo procedente de Tarragona.

—Es esperado de un momento á otro en este puerto el yate á vapor inglés «Esmeralda» trayendo á bordo á sus ricos propietarios que se proponen recorrer la isla.

—Tambien es esperado un vapor mercante inglés trayendo un cargamento de petróleo para la refinadora Salas y Compañía, procedente de Filadelfia.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor-correo «Bellver.»

Medidas sanitarias

El rumor circulado de que habían ocurrido casos de cólera en Argel, obligaron al Sr. Gobernador á informarse con respecto al particular, resultando infundada la version.

Parece ser que varios contrabandistas tuvieron noticia de que otros individuos que se dedican á la misma industria tenian preparadas varias embarcaciones que habían de salir estos dias y al objeto de impedir el alijo hicieron circular los rumores antes mencionados á fin de que el temor de la invasion colérica obligára á extremar la vigilancia en las costas de Mallorca.

Nosotros sospechando se trataba de un infundio ya dejamos de hacernos eco de la noticia propalada.

*

En vista de las noticias oficiales llegadas de Marsella de que habían ocurrido casos de cólera, el señor Gobernador ha manifestado que nuevamente el vapor «Mallorca» correo de Marsella, será sometido á rigurosa desinfección.

*

El señor Gobernador se ha dirigido á los jefes de Aduana, Carabineros, Arrendataria, y Comandancia de Marina para que procuren impedir que ningún individuo desembarque sin estar provisto del correspondiente pase de Sanidad.

*

Atentamente invitamos por el Alcalde señor Alemañy y acompañados por el Teniente de Alcalde y el Presidente de la Comisión Especial de Sanidad señor Rover tuvimos ocasión de visitar ayer tarde los nuevos pabellones y demás obras realizadas en el edificio de la Cuarentena para hospital de sospechosos, en el desgraciado caso de una invasión epidémica.

Se han restaurado tres habitaciones que estaban en inminente ruina habilitándolas convenientemente por si se hubiera presentado algún caso mientras se levantaban los nuevos pabellones.

Los nuevos pabellones son dos, uno de ellos de diez metros de largo por siete de ancho destinado al personal de servicio, con una dependencia para el Médico Director del mismo.

El otro pabellón tiene veinte y dos metros de largo por siete de ancho y ambos con una elevación de siete metros.

Dichos pabellones son de madera con dobles paredes y doble techo para la constante aireación.

El pabellón grande está destinado á hospital y en él pueden colocarse holgadamente veinte camas.

Las paredes anteriores de esta sala están forradas de tela impermeable y los vértices son redondos á fin de que sean de facil desinfección.

En unas edificaciones enclavadas junto al mar se ha instalado la estufa de desinfección.

Esta se halla en forma tal que la puerta destinada á la introducción de las ropas sucias está empotrada en una pared que espera la habitación destinada á la estracción de las ropas desinfectadas la que comunica con solo un callejón intermedio con la sala destinada á secadero de aquellas.

Todas las habitaciones están suficientemente ventiladas.

El local en caso de una invasión quedará completamente aislado y la comunicación con Palma esrá por el mar, para lo cual se construye un espacioso embarcadero para la entrada de los enfermos sospechosos y otro equidistante de aquel para el embarque de los que hayan sanado.

Se construye además un horno para la cremación de las materias fecales.

Dicho establecimiento ha sido dotado de una espasiosa fuente la que quedará completamente cerrada sacándose el agua por medio de una bomba.

Las huelgas

La de zapateros

Ayer á las doce se reunió de nuevo el Tribunal de Arbitraje para resolver la huelga de zapateros del taller del señor Bestard.

En represeetación del patrono asistieron don Jaime Ros y don Francisco Casasnovas y en representación de los obreros don Lorenzo Bisbal y don Vicente Paul.

Se examinó la comunicación de los obreros manifestando que declaraban la huelga al señor Bestard por la desatención tenida á la Comisión de la Sociedad «La Igualdad» que pasó á visitarle.

Después de amplia deliberación en la que hizo constar que el señor Bestard no tuvo intención de molestar á dicha Comisión, con cuyas explicaciones se conformaron los representantes obreros, el señor Alcalde de acuerdo con los jurados dió por solucionada la huelga.

En cuanto á la diferencia surjida con motivo del precio abonado por el señor Bestard por una determinada clase de calzado, con el que no están conformes los obreros, se convino en que una comisión de cada una de las sociedades de obreros y patronos zapateros se reuniera en el local de la Unión Industrial para resolver el asunto.

*

A las ocho se celebró en el local de la Unión Industrial la reunión de las comisiones de patronos y obreros para discutir la parte referente á la clase de calzado origen de las desavenencias entre el señor Bestard y sus operarios.

Se discutió ampliamente el asunto y se llegó á una avenencia, conviniendo en que la referida clase de calzado debía aumentarse en medio real sobre el precio que lo pagaba el señor Bestard.

En lo que no hubo avenencia fué en la indemnización de 200 pesetas pedida por los obreros y que se negó á satisfacer el señor Bestard por entender que el perjudicado es él máxime cuando por los mismos obreros se ha declarado que la huelga se acordó no por la diferencia en el precio del trabajo, sino por considerarse la Comisión desairada, asunto que está resuelto.

Se convino celebrar esta noche nueva reunión para tratar este asunto.

La de albañiles

Continúa sin resolver la huelga de los albañiles que trabajan en las obras que tiene á su cargo el Maestro aparejador don Juan Palmer.

Estas son la del Instituto en la que ayer trabajaron 9 operarios de 40; la del señor Suau en el Ensanche, en la que trabajaron 3 operarios y la del señor Salas en el Molinar en la que trabajaron 47 de 60.

El señor Alcalde recibió ayer una comunicación de la Sociedad de Albañiles dándole cuenta de haber declarado la huelga al señor Palmer.

El señor Alcalde puso una comunicación á disho señor ofreciéndole sus buenos oficios.

De aceptarlos reunirá de nuevo la Junta de Arbitraje para ver de solucionar el asunto.

*

El señor Gobernador deseoso de solucionar la huelga de albañiles, llamó anoche á su despacho al Maestro aparejador señor Palmer quien le dió amplias explicaciones de lo ocurrido con sus operarios, diciéndole que estos cuando trabajaban á destajo ganaban semanalmente de 22 á 24 pesetas y que la semana que trabajaron á jornal valorando el trabajo hecho al mismo tipo que cuando lo efectuaban á destajo resultó que sólo habían ganado diez pesetas; que á pesar de ello les clasificó como oficiales de segunda clase abonándoles 18 pesetas.

Que ignoraba en que habia faltado al contrato puesto que los obreros nada le habian dicho.

Celebró después dicha autoridad una conferencia con el Presidente del *Centro de Albañiles*, quien le expuso las quejas de los obreros.

Más tarde á presencia de dicha autoridad celebraron una entrevista el citado Presidente y el Maestro señor Crespí de la Comisión de patronos, quedando la cuestión en vias de arreglo, comprometiéndose aquel en mandar hoy al señor Gobernador una nota concreta de la petición de los obreros, la que remitirá dicha autoridad á la Unión Industrial para que la estudie y vea si es posible llegar á una solución.

Nuestro concurso

Hemos recibido nuevos trabajos para nuestro concurso «Impresiones de la calle» á los que corresponden los siguientes números de prelación.

N.º 17. Lema. Odio al delito, compasión al delincuente.

N.º 18.—Hay que sanear.

N.º 19.—¡Olé la guardia municipal!

N.º 20.—Si duranto la noche los cuerdos volaran no se vería el sol. (Casi parodia).

Han sido aceptados todos á excepción del número 18, cuyo lema es «Hay que sanear».

Novillada

de la Asociación de la Prensa

En nuestra edición del pasado lunes decíamos que la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de esta capital en su última reunión, acordó celebrar en Palma una novillada á beneficio de los fondos de la Asoción, nombrando al efecto una Comisión compuesta de los señores Vives (D. E.) D. Miguel Ramis y D. José Tous Lladó para que estudiasen el asunto y empezaran las gestiones para su celebración.

Conforme anunciamos oportunamente los referidos señores se avistaron el domingo próximo pasado con la Empresa de nuestro circo taurino la cual cedió galantemente el local de le Plaza de Toros dado el fin á que tiene que destinarse el producto de la corrida.

Podemos asegurar que la benéfica fiesta será un hecho y que tendrá lugar seguramente el día 3 del próximo Septiembre.

Los individuos que forman la mentada Comisión, han cursado ya algunas cartas interesando la venida de los afamados matadores de novillos «Gabardito» y «Lecumberry». Este último debía torear en nuestra Plaza hace cosa de dos meses lo que no pudo hacer á causa de una cogida que sufrió en Bilbao, viniendo á sustituirle el disstro «Montes II».

Los referidos estoqueadores de novillos no han contestado en concreto todavía, por lo tanto no sabemos si tendrán disponible aquella fecha; si así fuera, vería de aplazarse la corrida para el día 8, festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

Respecto de la venida del inteligente rejoneador portugués «Ledesma», nada podemos tampoco asegurar, aunque tenemos muy buenas impresiones acerca de su actuación en esta Capital.

La Asociación de la Prensa de Baleares, al intentar celebrar en Palma esta fiesta taurina, quiere que revista el mayor explendor y lucimiento posibles para lo cual, á ser posible, contratará á «Ledesma» por ser su trabajo, aunque no nuevo, no muy conocido en esta ciudad.

Podría solicitarse la cooperación de la Excelentísima Diputación y Capitán General de Baleares señor March para que prestaran su concurso á la benéfica fiesta, las bandas de la Misericordia y Regimiento, respectivamente, amenizando el espectáculo, y es de suponer que las referidas entidades accederían á los deseos de los comisionados.

A algunas de nuestras bellas y distinguidas señoritas podría encomendárseles la contección y adorno de moñas para que las lucieran los toros y terminada la fiesta, podrían sacarse á subasta yendo el producto á engrosar los fondos de la Asociación.

En esta fiesta deberían concederse algunos premios á los que más se distinguieran en sus faenas.

Encargar la construcción de un estoque de lujo para el matador que más se luciera y un par de banderillas también ricamente adornadas, para el peón que más se luciera.

Ya que la presidencia de estas fiestas taurinas recae en nuestra primera autoridad civil, pudiendo esta, sin embargo delegarla en algún funcionario á sus órdenes, podría constituirse además una Presidencia de honor compuesta por elegantes Señoritas en la que no faltaran algunas de nuestras simpáticas *pueblerinas*, como dirían los hermanos Quintero, para que con su natural belleza y ostentando el clásico *rebosillo* dieran realce y animación á la fiesta nacional.

Emito esta *retahila* de opiniones para que si la Comisión lo cree conveniente las estudie y en su caso las ponga en práctica.

Recomiendo especialmente lo de la Presidencia *femenina*, pues las caras bonitas encajadas en el marco de la mantilla ó del rebosillo, además de contribuir al lucimiento de la fiesta, excitan al diestro á *quedar bien* en el ruedo y de este modo quedamos *tutti contenti* que es á lo que aspiran los individuos que forman la Comisión.

Periquito.

Ecos taurinos

La Empresa de nuestro circo taurino anuncia para el día 15 del corriente festividad de la Asunción de Nuestra Señora, una gran novillada á beneficio del público.

Se lidiarán cuatro novillos procedentes del Continente, los que serán capeados banderilleados y muertos á estoque por los matadores «Alvaradito», «Cordobés», «Galareño» y «Frascuelito» los cuales vienen obligados á matar un toro cada uno en gran competencia.

La entrada de Sombra costará 0'80 pesetas y la de Sol 0'50. En estos precios va incluido el impuesto del timbre.

Las localidades se regalarán á los señores que lo soliciten de la Empresa.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

La insubordinación del «Numancia»

Salida de la escuadra

Telegrafían de Cádiz que á las doce de la mañana del día de ayer salieron de este puerto con rumbo desconocido los barcos de guerra españoles acorazados «Pelayo» y «Princesa de Asturias» los cruceros «Cataluña» «Numancia» «María de Molina» y «General Concha» y el torpedero «Terror».

Al hallarse fuera de la bahía se destacó del grueso de la escuadra el crucero «Numancia».

La maniobra la presenció numeroso gentío que se había agolpado junto á la escollera del Parque Genovés.

Se consuma la sentencia

A la hora citada y cuando el «Numancia» estuvo algo separado del núcleo que componía la escuadra, arrió la bandera é hizo las salvas de ordenanza.

En aquel momento formó sobre cubierta un pelotón de soldados de infantería de marina y á la voz de mando se disparó contra el fogonero Antonio Sánchez Moya condenado por el Consejo de Guerra á la última pena, cayendo exánime el desgraciado marino.

Detalles del Consejo

Se conocen nuevos detalles del Consejo de Guerra celebrado á bordo del «Numancia».

Fué asesor el teniente auditor don Manuel Asensio y actuaron como defensores de los procesados cinco oficiales de Infantería de Marina.

Regreso

Terminada la triste misión el «Numancia» se juntó al grueso de la escuadra regresando al puerto de Cádiz todos los buques.

El Ministro de Marina

El Sr. Pidal que había embarcado en uno de los buques, cuando estuvieron de regreso saltó á tierra marchando hacia Madrid en el tren de la tarde.

Más penas

Según noticias adquiridas, el Consejo de Guerra condenó á cadena perpetua á los marinos, Vicente Díaz, Francisco Camos, Gonzalo Moreiria, Francisco Blas, Eduardo Gutierrez y Jesús Ara.

Desembarcando el cadáver

Al atardecer fué desembarcado del crucero «Numancia» el cadáver de Antonio Sánchez Moya el cual fué conducido al cementerio donde se le dió cristiana sepultura.

Inasistencia al trabajo

Todos los obreros que trabajan en el arsenal de Cádiz, dejaron en la tarde de ayer, de asistir á sus ordinarias faenas, asociándose al duelo general que se produjo en la población al saberse iba á cumplirse la terrible sentencia.

En Cádiz

En esta población hubo manifestación de general sentimiento.

Los comercios cerraron sus establecimientos, suspendiéndose la circulación de coches y tranvías.

Por la tarde la ciudad blanca, presentaba triste aspecto.

Todos los balcones y ventanas se veían cerrados y las puertas de las casas medio entornadas ofrecían la señal patente del duelo general.

El grueso de la gente

Un enorme gentío se estacionó junto á la plaza donde se halla la casa Ayuntamiento y una compacta muchedumbre invadía las calles ayacentes que afluyen al Gobierno Civil.

Todos los gaditanos, sin distinción de clases circulaban silenciosamente movidos por un impulso humanitario que les hacía sentir inmensa compasión para el delincuente.

Nadie profería un solo grito la circulación era pacífica, reflejándose en todos los semblantes la pena que les causaba la severidad del Consejo de Guerra.

Algunos llegaron hasta el despacho del Gobernador rogándole se interesara para conseguir el indulto del reo.

La noticia cunde

Cuando se supo que regresaba el «Numancia» y por consiguiente que se había cumplido la última pena, surgió de todos los labios la protesta silenciosa y callada que se exteriorizó después en forma tumultuosa frente al Gobierno Civil.

Manifestación

Un grupo numeroso de manifestantes comenzó á dar gritos contra el gobierno siendo secundados por muchos otros que de las calles contiguas se unieron á los que protestaban arreciando el tumulto.

La policía se presentó tratando de disolver la manifestación y fué recibia á pedradas.

Una piedra dió contra el cabo de policía produciéndole una herida en la cabeza.

Una comisión subió al despacho del Gobernador lamentando que esta autoridad no se hubiera interesado en nombre del pueblo de Cádiz para conseguir el indulto.

El Gobernador justificó su conducta fundándose en la severidad del Código Militar.

Uno de los obreros que formaban parte de la comisión salió al balcón del gobierno civil y desde allí arengó á los manifestantes aconsejándoles la calma.

Les dijo que consumada la sentencia el pueblo de Cádiz debía interesarse para que se aboliera el derecho escrito la pena de muerte al objeto de evitar nuevos actos iguales á los que habían tenido efecto en aguas de esta bahía.

Los manifestantes se retiraron, restableciéndose el orden.

Balcones con crespones

En muchos balcones se colgaron negros crespones en señal de duelo.

Los teatros han suspendido las funciones anunciadas para esta noche, reinando general consternación.

Para Cádiz ha sido hoy un día de luto.

Horrible choque

La niebla hace chocar dos vapores.

Telegrafían de Gibraltar que á consecuencia de la densa niebla, chocaron á cinco millas de este puerto, en la tarde de hoy, el vapor francés «Emir» y el ingés «Silveston».

Como consecuencia del terrible choque el vapor «Emir» quedó totalmente abierto hundiéndose precipitadamente en el fondo del mar.

Llevaba gran número de pasajeros de los cuales perecieron ahogados mas de noventa.

De treinta y seis tripulantes que componían su dotación solo doce lograron salvarse después de inauditos esfuerzos.

Los únicos pasajeros que lograron salvarse fueron quince de los ciento cinco que viajaban.

La catástrofe

Un gentío inmenso acude á las costas de Tarifa y Gibraltar al objeto de conocer detalles acerca de la horrible catástrofe:

Todos los acantilados de la costa donde se domina el mar estan coronados por numeroso público costernado ante la suerte que han sufrido los pasajeros del «Emir.»

¡El «Silveston»

El Silveston» despues de prestar los debidos auxilios á los pasajeros y tripulantes del vapor «Emir» se dirigió al puerto de Gibraltar, donde entró llevando grandes averías. A su bordó llevaba los naufragos del vapor «Emir».

Seguidamente de fondeado subieron á bordo dos médicos quienes se dedicaron á atender á los náufragos auxiliándolos convenientemente.

Los infelices se encontraban totalmente lastimados, reflejando en sus rostros la angustia de unos momentos de consternación.

«El Emir»

El vapor «Emir» náufragado en aguas de Gibraltar pertene á la casa Tonach y Compañía de Marsella vino a este puerto ha unos tres años prestando servicio entre Marsella, Palma, Argel, Oran y Tánger.

Era un buque de unas 1500 toneladas y se dedicaba, actualmente al servicio de tráfico entre las costas de Marruecos, Málaga y Marsella.

El «Emir» salió de Gibraltar á las tres de la madrugada y dirigíase á Tánger, Melilla y Oran.

Viajaban á su bordo muchos franceses, bastantes españoles y algunos marroquíes.

Los que se salvaron

Entre los que lograron salvarse se cuenta el capitán del buque, quien tiene un brazo roto y la esposa del cónsul de Francia en Tánger.

Una niña de ocho años llamada Pura, natural de Zaragoza consiguió salvarse, pereciendo sus padres que la acompañaban.

Desconócese el nombre de las víctimas.

Los supervivientes cuentan consternados los efectos del tremendo choque.

Al ocurrir el siniestro muchos pasajeros se hallaban descansando en sus camarotes, siendo esto la causa de que perecieran muchos dada la rapidez con que se produjo el siniestro.

Pidiendo noticias

Recíbense en Gibraltar gran número de telegramas de las familias, que tenían alguno de sus miembros á bordo del «Emir», pidiendo noticias de la suerte que les haya cabido á sus parientes y allegados.

Como se supone ocurrió el siniestro

El capitán del «Silvestón» dice, que aunque viajaba á poca máquina como consecuencia de la intensidad de la niebla, las fuertes corrientes que hay en el estrecho le empujaban mar adentro, llevando su buque una velocidad desusada de pronto sintió un fuerte golpe y se encontró con que había chocado con el costado del «Emir» que desde Gibraltar iba á Tánger.

El golpe fué tremendo, el buque se hundía y el capitán en medio de gritos de dolor y de angustia ordenó que seguidamente se arriaran los botes procediendo á las operaciones de salvamento.

Momentos después el «Emir» se hundía en el fondo del mar.

Varias noticias

Toros en Málaga

En la plaza de toros de Málaga se lidiaron ayer seis Muruves que cumplieron.

Fueron estoqueados por Fuentes, Machaquito y Manolete con sus correspondientes cuadrillas.

Fuentes estuvo superior en sus dos toros toreándoles de cerca y muy ceñido.

Machaquito bien luciendo sus facultades y adornándose con la muleta.

Manolete estuvo desgraciado con el tercer toro de la tarde y nada mas que mediano con el sexto. Oyó pocas palmas.

El héroe de la corrida fué Fuentes.

Corrida original

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Indanchu, Bilbao una original novillada.

Dos distinguidos periodistas locales, revisteros taurinos, han alquilado la Plaza y han adquirido cuatro hermosos novillos de la ganadería de Navarro, que habrán de ser lidiados por toreros principiantes, precisamente.

Crimen horrible

Riña sangrienta

Un telegrama recibido de Zaragoza da cuenta que en el pueblo de Castelseras, provincia de Teruel, esta madrugada riñeron dos individuos de oficio labrador.

Encontráronse en el campo en un despoblado los cuales después de disfrutar largo rato separáronse saliendo desafiados. Cada uno de ellos dirigióse á su respectiva casa á buscar armas para batirse.

Uno de los dos referidos labradores al llegar á su casa esquivó toda conversación con la familia y cogiendo una escopeta y un cuchillo de grandes dimensiones dirigióse precipitadamente al sitio donde debía tener lugar el encuentro.

Advertido por un hijastro suyo, fué por este seguido sigilosamente sin que su padastro pudiera presumir que nadie de su familia hubiera podido prever lo que iba á ocurrir. El hijastro seguía á su padre dispuesto á defenderle.

En la oscuridad de la noche

El labrador armado de escopeta y cuchillo iba siguiendo su camino en medio de la oscuridad y el silencio de la noche.

En un momento de ofuscación oyó pisadas, volvióse advirtiendo á lo lejos un bulto que le pareció un hombre que le seguía. Paróse un momento en su camino viendo con gran sorpresa que aquella persona que le seguía hacia lo propio. Debido á la densa obscuridad de la noche no pudo reconocer quien era aquel busto misterioso y creyéndolo su adversario disparó su escopeta matando á su hijastro.

Este al caer á tierra herido lanzó un fuerte grito, su padastro reconoció aquella voz acudiendo enseguida y al notar que había disparado contra su hijastro desarrollóse una terrible escena; el herido murió al poco rato mientras que su padastro se desesperaba.

El criminal mata á otro

Al oir la detonación, alarmóse la gente que vive por aquellos andurriales.

El primero que acudió al lugar del suceso fué un vecino. El criminal al ver venir á éste supúsole nuevamente el adversario haciéndole contra él dos disparos, matándole.

El criminal huye

Después de haber consumado su nuevo crimen, el criminal huyó despavorido el cual caminaba errante por el bosque protegido por la obscuridad de la noche que era negra cual boca de lobo.

La nueva equivocación soliviantó en gran manera los ánimos del criminal aumentando su ira.

Después que hubo salido de su obcecación, hizo por encontrar á su contrincante apodado «Cabrero», pues tenía sed de venganza.

El encuentro

Luego de haber recorrido algunos vericuetos y senderos, dió con su adversario «Cabrero» el cual iba también armado de una cuchilla de grandes dimensiones.

Al verse y reconocerse, se acometieron con gran fiereza entablándose una lucha horrible. Produjéronse mutuamente muchas heridas cayendo, al cabo de rato de encarnizada lucha, el «Cabrero» herido de un hachazo en la cabeza.

El otro cayó también herido de una tremenda cuchillada en el vientre.

Ambos permanecieron tendidos en el suelo durante largo rato hasta que despuntó el día que fueron sorprendidos por algunos viandantes.

Acudieron los vecinos del pueblo de Castelseras los cuales prestaron auxilio á los heridos que se hallaban en gravísimo estado.

El hecho ha producido gran sensación.

La cuestión de Marruecos

Nueva ocupación

Las fuerzas españolas han ocupado una nueva posición en Alcázar á orillas del Lucus denominada Cudia del Abril.

Tiene por objeto esta nueva posición proteger el camino de Larache, cosa absolutamente necesaria, pues aquel sitio estaba infestado de ladrones que desvalijaban á los viajeros entre Alcázar y Larache.

Han quedado allí un destacamento de infantería de marina á las órdenes del teniente Peral y algunas parejas de caballería.

Devolución de armas

El Ministro de la Guerra ha recibido un despacho del teniente coronel señor Fernández Silvestre anunciándole que en virtud del «modus vivendi» concertado con Francia han sido devueltos á la mehalla del Sultán 27 fusiles, 25 caballos y 19 desertores.

Explicando los frecuentes envíos de tropas á Larache, dice que son para substituir enfermos, pues en el momento que sufre una ligera fiebre un soldado, es enviado á la península.

En Ceuta y Melilla están ya todas las tropas en barracones. El 1.° de Septiembre estarán todas en Larache y Alcázar.

Desde Melilla

Una explosión

Telegrafían de Melilla que ha ocurrido la explosión de un polvorín.

Ignóranse detalles y número de víctimas.

La ansiedad es inmensa.

Extranjero

La salud del Papa

Telegrafían de Roma que S. S. el Papa se encuentra mejor del ligero ataque de gota que sufrió en la rodilla derecha, mientras se paseaba por los jardines del Vaticano.

Se ha observado una ligera mejoría en estado de la salud del Papa.

Los médicos no conceden importancia al ataque de gota que sufre el Papa pero su postración física aumenta, debido en gran parte á la persistencia del calor y el ánimo del Pontífice está igualmente deprimido.

La Tribuna en su cuarta edición insiste en la debilidad progresiva del Papa.

Los médicos afirman que su estado no es alarmante.

Le Gaulois ha recibido un despacho de Roma, en el que se dice que los médicos observaron anoche en el Papa una debilidad general más inquietante que los síntomas locales, gota y laringitis.

De la Bolsa

Madrid 9 á las 18'00

Interior contado	84'55
Interior fin de mes.	84'60
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p %.	102'15
Amortizable nuevo.	94'45
Banco de España	452'50
Compañía Tabacalera.	308'00
Francos.	8'55
Libras.	27'42
Exterior	94'75

La colonia escolar

Según decíamos ayer, en el momento de cerrar nuestra edición visitó nuestra redacción é imprenta la Colonia Escolar que dirige D. Gabriel Comas.

Los pequeñuelos fijaron minuciosamente en las máquinas dándoles algunas explicaciones su profesor Sr. Comas y auxiliar señor Martinez saliendo altamente satisfechos de la acogida de que habían sido objeto por parte del propietario de la imprenta señor Rotger.

Esta Colonia que tiene su residencia en Porto-Pí, desde hace unos días viene dedicándose al ejercicio, girando al mismo tiempo algunas visitas de instrucción.

El domingo próximo pasado á las cuatro de la mañana salieron de Porto-Pí los pequeñuelos acompañados de su Director señor Comas y auxiliar señor Martinez, dirigiéndose á las Illetas. Oyeron misa en el oratorio de Portals y después de tomar un refresco prosiguieron el camino entonando algunos cantos escolares.

Llegaron á las Illetas á hora muy avanzada del día en donde comieron. A las cinco de la tarde tomaron un baño, regresando luego á Porto-Pí, donde pernoctaron.

El martes á las cuatro de la tarde salieron del punto antes indicado dirigiéndose á la Bonanova y Génova en cuyo último punto visitaron el Polvorín que hay por aquellas inmediaciones en donde el señor Comas y auxiliar señor Martinez dieron á los alumnos explicaciones sobre la fortificación en la que no les fué posible penetrar. Luego regresaron al punto de partida hablando por el camino sobre algunas lecciones de Física.

Ayer á las siete de la mañana salieron del punto donde han fijado su residencia, dirigiéndose á Palma en tranvía. Visitaron primeramente el salón de sesiones del Ayuntamiento en donde los profesores señores Comas y Martinez hicieron varias biografías de algunos hijos ilustres de esta Ciudad, cuyos retratos se hallan expuestos en el referido salón.

Luego dirigiéronse á la Catedral-Basílica en donde después de orar un rato, visitaron todas las dependencias de aquel templo sagrado.

Después fueron al Instituto General y Técnico de Baleares visitando el Museo de Historia Natural y el gabinete de Física en cuyo departamento el señor Botia hizo ante los pequeñuelos experimentos de Física.

Luego trasladáronse, según hemos dicho ya, á nuestra redacción é imprenta dando por terminada la jornada.

Durante el día de hoy se dedicará la Colonia exclusivamente á trasladar al papel las impresiones que recibió en el día de ayer.

Mañana visitará la Fábrica del gas del «Molinar, Seminario, imprenta de «Ultima Hora» y la Lonja.

De las Islas

Ibiza

Han comenzado en esta ciudad los preparativos para obsequiar debidamente á los excursionistas argelinos que el día 15 visitarán Ibiza.

La comisión ejecutiva se reunió el día 6 tomando los siguientes acuerdos:

Se nombraron varias comisiones, entre las cuales se dividió la organización de dichos obsequios, y además otra comisión para que se ponga de acuerdo con diferentes casas de huéspedes de esta localidad con el fin de que puedan proporcionar almuerzo y comida á los expedicionarios.

Para entender en un refresco con que se ha de obsequiar á los argelinos fueron nombrados D. Acisclo Llobet, D. Joaquín Cirer y D. Pedro Palau.

Además quedaron designadas las personas que han de formar las comisiones para pasar á Barcelona y Palma para recibir y despedir, respectivamente, á los excursionistas; siendo nombrados: para la primera el Teniente de Alcalde D. Recaredo Jasso, el Agente Consular de Francia, D. Ignacio Wallis, D. Vicente Pereyra, D. Antonio Serra Torres y el director de este periódico; y para la segunda D. Mariano Riquer, D. José Guasch, D. José F. Orbeta, D. Acisclo Llobet y D. Joaquín Cirer.

Se convino contratar la banda «La Armonía,» para que concurra á diferentes actos en obsequio á los expedicionarios; en organizar una expedición que regularmente será á las Salinas; en la adquisición en Barcelona, de ramos de flores con que obsequiar á las señoras y señoritas que formen en la expedición, y en celebrar por la noche del día 15 y como despedida á los argelinos una verbena en el paseo de Vara de Rey.

Canongía vacante

Ayer practicó su primer ejercicio el Rdo. Sr. D. Juan Garau Vila, quien con bastante acierto desarrolló su tema, destrando que Dios no es causa del pecado como tal pecado y que por lo mismo previó el mal de la culpa pero no la preparó.

El discurso del señor Garau fué nutrido de doctrina pero las tesis se presentaron algun tanto confusas resultando deslucido el ejercicio del joven opositor.

Le arguyeron los señores Quetglas y Sancho, que no estuvieron todo lo felices que era de esperar ni tampoco supieron aprovecharse de la falta de trabazón de que adoleció el discurso del señor Garau.

La producción del trigo

La cosecha media del trigo por hectárea ha aumentado en España durante estos últimos años, merced al empleo de los abonos minerales; pero como éstos no se aplican aun en la medida que fuera de desear, estando muy lejos de haber alcanzado en nuestro país los rendimientos que se obtienen en otras naciones más adelantadas, donde es práctica corriente la aplicación de fertilizantes químicos.

Para que los agricultores vean hasta que punto los abonos influyen en la producción de la tierra, citaremos un experimento hecho en Pampaneira (Granada) por don Narciso Aragón. Este agricultor dispuso en un campo dos parcelas iguales, dejando una sin abono y aplicando á la otra 400 kilogramos de superfosfato, 100 de sulfato de potasa 80 de sulfato amoníaco y 120 de nitrato sódico.

Las producciones de trigo obtenidas en una y otra parcela, han sido las siguientes:

Cosecha por hectárea

Parcela sin abono, 1674 kilogramos de grano y 2700 de paja.

Parcela abonada, 5018 kilogramos de grano y 11,040 de paja.

Si los agricultores españoles se cuidasen de hacer ensayos análogos al de don Narciso Aragón, pronto se convencerían de que los abonos minerales constituyen el factor más esencial para el mejoramiento de nuestra producción agraria.

Gacetillas

La Juventud Republicana Radical por acuerdo del Comité y Junta Directiva celebrará un meeting contra la guerra cuyo acto tendrá lugar en el domicilio social el día 12 del corriente á las nueve de la noche.

En dicho acto tomarán parte varios prohombres del partido Republicano y Socialista.

—A instancias del presidente de la Protectora de Animales Sr. Rius el Sr. Goberdador civil se ha dirigido al Alcalde de Inca para que procure prohibir las riñas de perros de presa que se celebren en aquella población.

—El oficial del Negociado de Reemplazo de este Ayuntamiento don Eduardo Morro nos participa que desde hoy podrán presentarse los mozos del actual reemplazo para recoger los pases de caja extendidos á su favor.

—En la instancia que el presidente del Real Club de Regatas, de Palma, remitió á la Dirección de Navegación solicitando el cambio de distintivo en el expresado Real Club, la sección correspondiente, de conformidad con lo solicitado propone se oiga antes de tomar resolución alguna, el parecer de la Junta Superior de la Armada.

—Por el ministerio de hacienda se ha dispuesto que los tapones de corcho, y los desperdicios de esta materia que se exporten al extranjero, queden exentos del impuesto de exportación ó de salida por la frontera terrestre y el de transportes en el interior de Reino, ó sea 5 por 100 para el Tesoro.

—El señor Gobernador civil ha recibido una denuncia firmada por numerosos vecinos de las calles de la Fábrica, Murillo y Caro del arrabal de Santa Catalina, quejándose de los malos olores que despide la fábrica de abonos químicos que los señores Ripoll Henos, tienen establecida en la calle de la Fábrica de dicho arrabal.

El señor de Serna ha ordenado al Inspector Provincial de Sanidad, señor López Comas, que gire una visita á dicha fábrica y emita informe para después remediar las deficiencias que perjudiquen al público.

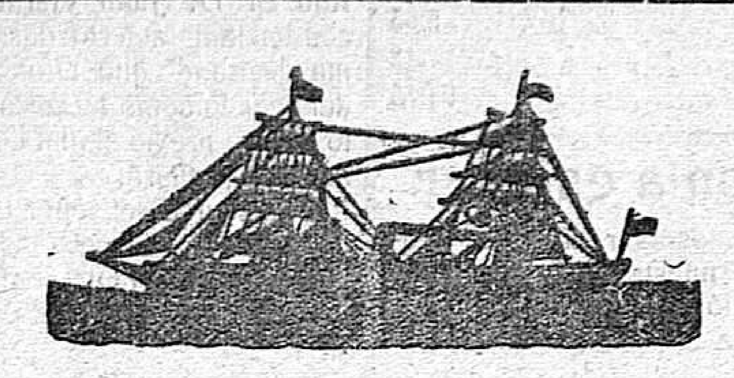
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

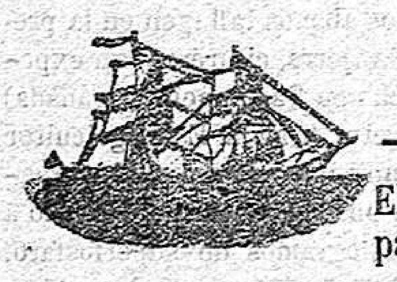
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio	INDIANA 2 Octubre
INDIANA 7 Agosto	CORDOVA 18 id.
CORDOVA 27 id.	P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Septiembre el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

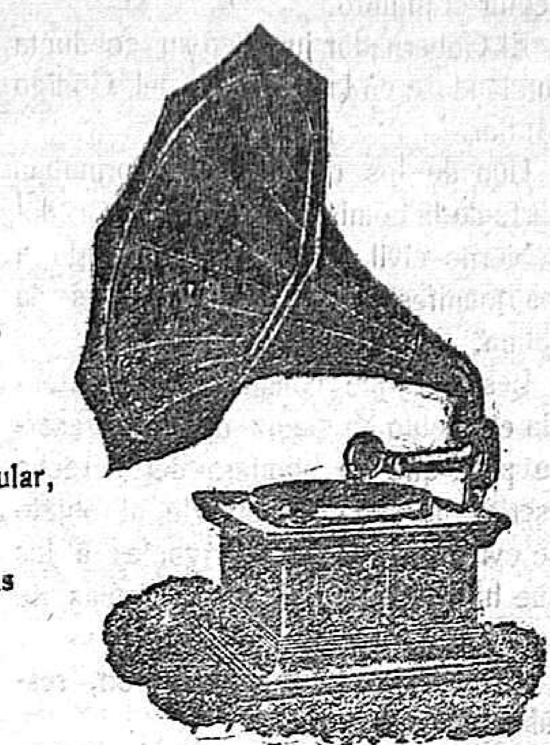
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cym. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)



Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor

CADIZ

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA y C.ª S. en C. San Juan, 20.—Palma

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA 28 Julio	ARGENTINA 24 Agosto
ITALIA, 9 Agosto	RE VITTORIO 25 id.
P. UMBERTO, 11 id.	SICILIA 4 Septiembre
SARDEGNE 21 id.	SAVOIA 7 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Especificos nacionales y extrangeros

A precios económicos se expenden en la droguería y sucursales de

Viuda de José Juan

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso. Informes: *Centro de Anuncios.*

CALDO MAGGI EN CUBITOS — 10 Céntimos — Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca «Cruz-Estrella»

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



15 dias despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel á de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Tip. de B. Rotger